

ACTA NÚMERO 3: ANÁLISIS DE INFORME DE VIABILIDAD DE OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS Y EN SU CASO PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

EXPEDIENTE: 00540/ISE/2025/MA (CONTR 2025 726631)

OBJETO: SERVICIO DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS OBRAS DE INSTALACIÓN DE PRODUCCIÓN FOTOVOLTAICA Y BIOCLIMATIZACIÓN EN EL CENTRO 29701039 - I.E.S. JOSE SARAMAGO EN HUMILLADERO (MÁLAGA) (00540/ISE/2025/MA) CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO

TIPO CONTRACTUAL: SERVICIOS (OBRA)

PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 31.200,00 euros.

IMPORTE IVA: 6.552,00 euros.

VALOR ESTIMADO: 31.200,00 euros

ASISTENTES:

Presidente de la Mesa:

Vicente Hernández Bosquet

Representante de la Asesoría Jurídica:

María Amidea Navarro González

Vocales:

Jorge Martín Jiménez

Miguel López Gutiérrez

Secretaria:

Francisca Molina Campoy

Representante Unidad Control Interno:

Diego González Barrero

Se hace constar que la mesa se ha celebrado con la presencia de todos los miembros a través de Zoom.

En Málaga, siendo las 10:10 del día 27 de marzo de 2026, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, (en adelante LCSP), al análisis del informe de viabilidad de ofertas anormalmente bajas y, en su caso elevar propuesta de adjudicación del contrato de servicios de SERVICIO DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS OBRAS DE INSTALACIÓN DE PRODUCCIÓN FOTOVOLTAICA Y BIOCLIMATIZACIÓN EN EL CENTRO 29701039 - I.E.S. JOSE SARAMAGO EN HUMILLADERO (MÁLAGA) CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, expediente CONTR 2025 726631 (00540/ISE/2025/MA) mediante procedimiento abierto convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Las empresas, cuyas ofertas fueron **identificadas como anormalmente bajas**, fueron las siguientes:

CARLOS ORTEGA QUESADA

DESTRO CONSULTING, S.L.

EFIEG INGENIEROS SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL

FRANCISCO JAVIER BARBERO MARTIN

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

VICENTE HERNANDEZ BOSQUET

30/03/2026

VERIFICACIÓN

Pk2jmEJ8X4JRDPVFQG8TRXBHGZ6EKB

PÁG. 1/5



JOSE GOMEZ PORRAS
EDUARDO BEGINES GOMEZ
SOPLO ARQUITECTURA, SL
MODESTO MAESTRE MORENO
JUAN MANUEL MARTIN SALCEDO
GERMAN JESUS BONILLA MONTIJANO
GONZALO VARGAS MEGIAS
MONICA MARÍA FUNES ACOSTA
JOAQUIN RAMOS MORENO
JULIO RODRIGUEZ MOGUER

A continuación, la Presidenta de la mesa informa que la fecha límite del plazo de presentación de la documentación justificativa de la viabilidad de la oferta conforme a lo dispuesto en el PCAP fue el día 02/03/2026 a las 18:00 horas.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA, la cual queda incorporada al expediente, se constata que **han presentado** la documentación requerida mediante notificación de fecha 3 marzo de 2026 los siguientes licitadores:

Nº	LICITADORES	DÍA Y HORA DE ENTREGA
1	CARLOS ORTEGA QUESADA	25/02/2026 20:59h
2	DESTRO CONSULTING, S.L.	01/03/2026 22:45h
3	GERMAN JESUS BONILLA MONTIJANO	25/02/2026 14:40h
4	JUAN MANUEL MARTIN SALCEDO	02/03/2026 09:49h
5	MONICA MARÍA FUNES ACOSTA	02/03/2026 10:25h
6	SOPLO ARQUITECTURA, SL	25/02/2026 17:21h

No han presentado la documentación justificativa de la viabilidad de la oferta en el plazo concedido al efecto:

Nº	LICITADORES
1	EFIEG INGENIEROS, S. L. P.
2	FRANCISCO JAVIER BARBERO MARTIN
3	JOSE GOMEZ PORRAS
4	EDUARDO BEGINES GOMEZ
5	MODESTO MAESTRE MORENO
6	GONZALO VARGAS MEGIAS
7	JOAQUIN RAMOS MORENO
8	JULIO RODRIGUEZ MOGUER

A continuación se procede por la Presidencia de la Mesa a la lectura del **Informe** de fecha 18/03/2026 remitido por el órgano encargado de la valoración de la viabilidad de las ofertas anormalmente bajas, que se anexa a la presenta acta.

En base al citado informe, acuerda elevar al órgano de Contratación la siguiente propuesta de rechazo de las ofertas, y en consecuencia, su declaración de **excluidos** de la licitación, de los siguientes licitadores, al estimar

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	VICENTE HERNANDEZ BOSQUET	30/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEJ8X4JRDPVFQG8TRXBHGZ6EKB	PÁG. 2/5	

que las mismas no pueden ser cumplida a satisfacción de la Administración como consecuencia de la inclusión en valores anormales:

Nº	LICITADORES
1	CARLOS ORTEGA QUESADA
2	DESTRO CONSULTING, S.L.
3	EFIEG INGENIEROS SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL
4	FRANCISCO JAVIER BARBERO MARTIN
5	JOSE GOMEZ PORRAS
6	EDUARDO BEGINES GOMEZ
7	SOPLO ARQUITECTURA, SL
8	MODESTO MAESTRE MORENO
9	JUAN MANUEL MARTIN SALCEDO
10	GERMAN JESUS BONILLA MONTIJANO
11	GONZALO VARGAS MEGIAS
12	MONICA MARÍA FUNES ACOSTA
13	JOAQUIN RAMOS MORENO
14	JULIO RODRIGUEZ MOGUER

De conformidad con el mismo se propone la **admisión** de la siguiente persona licitadora:

Nº	LICITADORES
1	MONICA MARÍA FUNES ACOSTA

A continuación, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 146 de la LCSP, se procede por parte de la Mesa de Contratación a la baremación de los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas de acuerdo con lo expresado en el PCAP, y conforme a lo dispuesto en el art. 150 de la LCSP y la cláusula 10.6 del PCAP, la Mesa de Contratación **clasifica por orden decreciente** las proposiciones presentadas, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el PCAP, y en base al resultado acuerda elevar al órgano de Contratación la correspondiente propuesta de clasificación:

ID	Licitador	Puntuación Total
1	MONICA MARÍA FUNES ACOSTA	100,00
2	MOGAF INGENIERIA SL	94,02
3	VILLVERDE ARQUITECTOS SLP	90,62
4	ALECO E2E DISEÑO SL	87,94
5	ROSA MARIA PALACIOS GARRIDO	87,21
6	JUAN ANTONIO MÁS RICO	80,73
7	GUERRERO REVUELTA ASOCIADOS SLP	77,43
8	JOSE ANTONIO BAUTISTA FERNANDEZ	71,87
9	MARIA TRINIDAD RODRIGUEZ ROMERO	64,99
10	ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.	64,90
11	ALVARO PEREZ-LOMBARD MARTIN DE OLIVA	51,38

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	VICENTE HERNANDEZ BOSQUET	30/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEJ8X4JRDVPVFG8TRXBHGZ6EKB	PÁG. 3/5	

nº	LICITADOR	Oferta Económica (sin IVA)	N.º de visitas Semanales	Asistencia Técnica	Compromiso presencia obra	Compromiso visitas trimestrales
1	MONICA MARÍA FUNES ACOSTA	21.793,20	20	15,00	15	10
2	MOGAF INGENIERIA SL	23.200,00€	20	15,00	15	10
3	VILLAVERDE ARQUITECTOS SLP	24.000,00€	20	15,00	15	10
4	ALECO E2E DISEÑO SL	24.629,28€	20	15,00	15	10
5	ROSA MARIA PALACIOS GARRIDO	24.800,00€	20	15,00	15	10
6	JUAN ANTONIO MÁS RICO	22.798,00€	20	0,00	15	10
7	GUERRERO REVUELTA ASOCIADOS SLP	27.100,00€	20	15,00	15	10
8	JOSE ANTONIO BAUTISTA FERNANDEZ	24.880,00€	20	0,00	15	10
9	MARIA TRINIDAD RODRIGUEZ ROMERO	26.500,00€	20	0,00	15	10
10	ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.	26.520,00€	20	0,00	15	10
11	ALVARO PEREZ-LOMBARD MARTIN DE OLIVA	29.700,00€	20	0,00	15	10

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación a los efectos **requerir la documentación previa a la adjudicación** que se define en el punto 10.7 del PCAP a las persona licitadora que se detalla a continuación por presentar la mejor oferta tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el PCAP, otorgando para ello un plazo de 10 días hábiles, la documentación se requerirá por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, la empresa propuesta se compromete a la ejecución del contrato por los importes y plazos indicados a continuación, así como por las mejoras ofertadas y reflejadas en la sesión de fecha 20 de febrero de 2026.

LICITADOR	PRESUPUESTO ADJUD. (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PRESUPUESTO ADJUD. (IVA INCLUIDO)	PLAZO DE EJECUCIÓN
MONICA MARÍA FUNES ACOSTA	21.793,20 €	4.576,57 €	26.369,77€	45 días

Nº VISITAS SEMANALES	REFUERZO EQUIPO TÉC.	COMPROMIS. PRESENCIA OBRA	VISITAS TRIMESTRALES
2/2	SI	Hasta 12 horas	SI

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	VICENTE HERNANDEZ BOSQUET	30/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEJ8X4JRDVPVFG8TRXBHGGZ6EKB	PÁG. 4/5	

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 11:20 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redactó el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia firmando en prueba de conformidad.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	VICENTE HERNANDEZ BOSQUET	30/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEJ8X4JRDPVFQG8TRXBHGZ6EKB	PÁG. 5/5	